



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)  
[@CarlosMarin\\_soy](https://www.instagram.com/CarlosMarin_soy)



# ¿La víctima Piña es hoy la victimaria?

**N**o solo se negocian asuntos comerciales o intercambio de mercancías: se negocia en los asuntos públicos y privados “procurando su mejor logro” (dice el diccionario), y en los internacionales también para llegar a convenios, acuerdos y tratados. *Todo en la vida se negocia*, hasta en familia por qué película ver, en dónde pasear o la hora en que los hijos deben volver de una fiesta.

El breviarío viene a cuento, porque el presidente Andrés Manuel López Obrador, tirando línea a sus mayorías en el Congreso, opinó que aun en el supuesto de que la titular del Poder Judicial de la Federación, Norma Lucía Piña Hernández, renunciara al cargo, la reforma constitucional que quiere aprobada en septiembre no se debe “negociar”.

Le preguntaron ayer:

— Si la ministra presidenta renuncia, ¿se podría negociar una *reforma suavizada*?

— No, no, no. Eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo, *no debe de haber ese tipo de negociaciones* — contestó.

Pasó por alto que en rigor (al menos *desde el punto de vista constitucional*), por elemental respeto a la separación de poderes (*aunque sea en las formas*), que a él no le correspondería negociar su iniciativa, sino a los pastores de sus mayorías en el Congreso.



Cada día es más evidente que la preocupante reforma no está motivada por un genuino interés en el mejoramiento de la justicia y su impartición, sino en el *pleito personal* de AMLO con Piña.

Desde su primer encuentro (el año pasado en Querétaro) para conmemorar el 106 aniversario de la Constitución, la señora tuvo la osadía de definir su gestión como diferente a la de su predecesor en el cargo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea:

La diversidad entre los que impartimos justicia no solo es inevitable, es deseable, dijo. “*Es sano, es necesario ponderar la actividad de los jueces en virtud de las resoluciones que emiten y nunca perder de vista la independencia judicial. La de los juzgadores y la de los Poderes de la República. Una Judicatura independiente es pilar de nuestra democracia*”.

El mensaje contrastó con el comportamiento de Zaldívar, a quien AMLO delató como quien le envió un mensaje cuando estaba la campaña presidencial de 2018 para ponerse a su servicio.

Ufano, en febrero reciente presumió:

“Nosotros, respetuosamente, interveníamos” en decisiones de la Suprema Corte.

Aquel discurso de Piña fue para el Presidente doblemente agravante, porque fue elegida por la mayoría de ministros después de que la mayoría también anulara la posibilidad de que Zaldívar permaneciera dos inconstitucionales años adicionales en la titularidad del Poder Judicial de la Federación.

La idea de la renuncia surgió por lo que se ha interpretado una sugerencia (en realidad indirecta) de la ministra lopezobradorista Yasmín Esquivel en tal sentido, en la sesión privada del pleno de la Corte, el lunes de esta semana, y en los *monólogos* de Jalisco, Ricardo Monreal también puso en el centro del conflicto a la ministra.

¿La víctima Piña es entonces culpable de la reforma del Poder Judicial...? —